



Comisión de Administración Local y
Digitalización

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2022, DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ANA COLLADO JIMÉNEZ
ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a
Lucía Soledad Fernández Alonso)
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO (en sustitución del Ilmo. Sr. D.
Gonzalo Babé Romero)
ILMO. SR. D. JESÚS SANTOS GIMENO
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos, del día veinte de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Con carácter previo, el Ilmo. Sr. Presidente solicita a las portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes. El Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez del Grupo Parlamentario Socialista indica que las sustituciones serán comunicadas por la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López indica que se comunicarán, en su caso, las sustituciones cuando se sustancie la PNL prevista en el orden del día.

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a sus señorías que se ha recibido escrito (REGP 12002) del Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez por el que se solicita la retirada del orden del día de la PCOC 1428/22 RGEP 9343. En aplicación del art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea la referida solicitud comporta el decaimiento de la iniciativa, archivándose sin ulterior trámite.

Asimismo, el Ilmo. Sr. Presidente propone a la Comisión la alteración del orden del día previsto en el sentido de tramitar como primer punto la C 753/22 RGEP 9867.

La Comisión acepta la propuesta por asentimiento.

A continuación, se procede a cumplimentar el orden del día con las modificaciones anteriores.

PUNTO PRIMERO: C 753/22 RGEP 9867 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los años 2022-2023. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

(*) La Mesa y Portavoces, en su reunión del día 7 de abril de 2022, ha acordado admitir la posible delegación del Consejero para la sustanciación de las Comparecencias previstas en el orden del día.

Se ha recibido escrito (RGEP 11996) del Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización en el que se delega la sustanciación de la comparecencia en el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización, D. José Antonio Sánchez Serrano.

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, en representación del Grupo Parlamentario Vox, autor de la iniciativa.

Comparece el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización, D. José Antonio Sánchez Serrano. El Ilmo. Sr. Presidente le recuerda el tiempo que le resta de intervención.



En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García S Sánchez. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga. El Ilmo. Sr. Presidente le retira la palabra por haber agotado su tiempo.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García S Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga

Para cierre del debate toma la palabra, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Administración Local y Digitalización.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid solicita la palabra para comunicar que el Ilmo. Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez sustituye a la Ilma. Sra. D^a Lucía Soledad Fernández Alonso.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1000/22 RGEF 5018 a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, indicadores objetivos que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para medir el impacto de sus políticas públicas territoriales.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Comparece para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de contrarréplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno. El Ilmo. Sr. Presidente le llama al tiempo. Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

PUNTO TERCERO: PCOC 999/22 RGEF 5015 a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe una brecha territorial.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de contrarréplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno

PUNTO CUARTO: PCOC 1115/22 RGEF 7093 a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que tiene pensadas la Consejería de Administración Local y Digitalización para fomentar el reequilibrio territorial en el resto de ayuntamientos de la región que no han sido incluidos entre los once ayuntamientos que han suscrito convenios con la Comunidad de Madrid dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la realización de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos vulnerables firmados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Toma la palabra su autora, la Ilma. Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón, que ha formulado la pregunta.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

En turno de réplica toma la palabra la Ilma. Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón y para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González, que es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

PUNTO QUINTO: PCOC 491/22 RGEP 1854 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, actuaciones que la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo en 2021 en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Comparece para contestar a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de réplica toma la palabra, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

PUNTO SEXTO: C 634/22 RGEP 8603 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre creación, organización y actividad de la Factoría Digital de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

(*) La Mesa y Portavoces, en su reunión del día 7 de abril de 2022, ha acordado admitir la posible delegación del Consejero para la sustanciación de la Comparecencia prevista en el orden del día.

Se ha recibido escrito (RGEP 11995) del Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización en el que delega la sustanciación de la comparecencia en la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Madrid Digital, D^a Elena Liria Fernández.

Formula las razones que justifican la solicitud de comparecencia la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa.

Comparece la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Madrid Digital, D^a Elena Liria Fernández, que es llamada al tiempo.

En turno de representación de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- El Grupo Parlamentario Vox en Madrid rehúsa a su turno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Ana Collado Jiménez.

Contesta a las intervenciones la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Madrid Digital, D^a Elena Liria Fernández.

En turno de dúplica de los Grupo Parlamentarios hacen uso de la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Ana Collado Jiménez.

Para cierre del debate interviene la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Madrid Digital, D^a Elena Liria Fernández.

PUNTO SÉPTIMO: C 1108(XII)/21 RGEP 16212 del Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre objetivos al frente de este organismo institucional. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Explicas las razones que justifican la solicitud de comparecencia, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid, en representación del Grupo Parlamentario Popular, autor de la iniciativa.

Cumplimenta la comparecencia el Ilmo. Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., D. José Tortosa de la Iglesia. El Ilmo. Sr. Presidente le retira la palabra por haber agotado su tiempo.

En turno de representación de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid. El Ilmo. Sr. Presidente interrumpe a la oradora para solicitar a sus señorías que guarden respeto a quien está en el uso de la palabra. El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden al Ilmo. Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., D. José Tortosa de la Iglesia.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid

Para cierre del debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., D. José Tortosa de la Iglesia. Es llamado al tiempo por la Ilma. Sra. Vicepresidenta, que preside temporalmente la sesión.

PUNTO OCTAVO: PNL 108/22 RGEF 7309 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a que repare de forma inmediata y en plazo no superior a seis meses la piscina de Huerta Vieja. 2.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a que mientras se realiza la reparación de Huerta Vieja, se lleve a cabo un estudio para valorar la necesidad de nuevas instalaciones deportivas municipales dotadas de piscina. 3.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a cumplir con los principios de accesibilidad y transparencia en sus contrataciones, obras y resto de gestiones realizadas en infraestructuras e instalaciones culturales y deportivas en la última década. 4.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a ofrecer una alternativa a los usuarios afectados por el cierre de las instalaciones con idénticas condiciones económicas e idéntica disponibilidad de horarios y servicios, en otras instalaciones situadas en el municipio.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Expone la Proposición No de Ley, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas por ningún Grupo Parlamentario, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid.

(se reincorpora a la sesión el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión).

Se abre turno de réplica por el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega. Durante la intervención el Ilmo. Sr. Presidente llama al tiempo al orador.

En turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid.

El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden al Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar y al tiempo a la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid.

El Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega solicita la palabra por alusiones a su Grupo Parlamentario. El Ilmo. Sr. Presidente le deniega la palabra por entender que no se ha faltado a la dignidad o al decoro de su Grupo Parlamentario.

El Ilmo. Sr. Presidente solicita de nuevo a los portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- En el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. Jacinto Morano Gonzalez sustituye al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- En el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno sustituye al Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.
- En el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar sustituye al Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- En el Grupo Popular, se vuelva a comunicar la sustitución de la Ilma. Sra. D^a Lucía Soledad Fernández Alonso por el Ilmo. Sr. D. Carlos Segura González.

A continuación, se somete a votación la PNL en sus términos originarios:

- votos a favor: 7
- votos en contra: 10
- Abstenciones: 0

En consecuencia, queda rechazada la PNL 108/22 RGEF 7309.

PUNTO DÉCIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veintidós minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA